

Gonzalo Noboa E.
Gonzalo Noboa B.
Marcelo X. Torres B.

Francisco Nickkel
Andrea Peña
Mariana Salas
Nathalie Viteri
Gabriela Rodríguez
Karin Secaira
Andres Chong Qui
Rafael Pastor
Ernesto Weissón (Titulado en España)
Gabriela Noboa (Titulada en España)
Margarita Vélez



NOBOA, PEÑA, LARREA & TORRES

ABOGADOS (ECUADOR)

Asociados con Muñiz, Ramírez,
Pérez - Taiman & Olaya (Perú)

Patricio Peña R.
Mario Larrea A.

María Elena Jara
Patricia Andrade
Verónica Sánchez
Verónica Miele
Sebastián Cortez
Gabriel Solís
Henry Gaibor
Francisco Lazrea

Expediente No. 3269-1961

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Ing. José Valdano Trujillo, en calidad de Gerente General de la compañía **EXOFRUT S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.-090844083-7, con domicilio en el cantón Guayaquil, comparezco respetuosamente ante Usted para exponer lo siguiente:

1. La compañía GLOBAL JUICES INC. es una sociedad extranjera, constituida conforme a las leyes de Seychelles, que participa en el capital social de mi representada, siendo propietaria de 26,996 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Cien 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.
2. De conformidad con los artículos 20 y 263 de la Ley de Compañías, presentamos a ustedes la información de nuestra accionista extranjera, adjuntando los siguientes documentos:
 - Nómina de accionistas de compañía extranjera GLOBAL JUICES INC.
 - Certificación notarial, debidamente apostillada
 - Certificación de Goodstanding
 - Traducción del certificado de vigencia
 - Certificate of Incumbency
 - Traducción del certificado de Agente Registrado
 - Libro de Accionistas

Realizado lo anterior, solicitamos a ustedes se sirvan ingresar y actualizar la información de nuestra accionista extranjera en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, a fin de cumplir con las obligaciones prescritas en la normativa societaria ecuatoriana.

Para los fines legales pertinentes queda autorizada la Abogada Nathalie Viteri Jiménez, con Registro Profesional No. 09-2002-168 del Foro de Abogados del Ecuador, quien podrá efectuar todas las gestiones que se requieran tendientes al cumplimiento de estos objetivos.

Agradeciendo la atención que dé a la presente, me suscribo.

Atentamente,

p) EXOFRUT S.A.
RUC No. 0990209898001

Ing. José Valdano Trujillo
C.C.- 090844083-7

Ab. Nathalie Viteri Jiménez
Reg. 09-2002-168

www.legalecuador.com

GUAYAQUIL: JUNIN Nº 105 y MALECÓN SIMÓN BOLÍVAR, EDIFICIO VISTA AL RÍO, 2do PISO. TELÉFONO: PBX (593-4) 2 300-814 FAX: 2302-113
QUITO: AV. AMAZONAS Nº 4080 y NACIONES UNIDAS, EDIFICIO PUERTA DEL SOL, 4to PISO. TELÉFONO: PBX (593-2) 2261-762 FAX: 2261-766 CASILLA POSTAL 109 CCNU
GUAYAQUIL - QUITO - LIMA - AREQUIPA - TRUJILLO - CHINCHA - ICA

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA: 11 FEB 2015 12:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle

RECIBIDO
11 FEB 2015

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

04/FEB/2015 10:39:46

Usu: omontalvan



Ab. González

Remitente:

No. Trámite:

4022

0

ING JOSE VALDANO

Expediente:

3269

RUC:

0990209898001

Razón social:

EXOFRUT S.A.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

119